



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OYONgo Udala

PLENO DEL AYUNTAMIENTO Convocatoria de sesión

Sesión ordinaria

Fecha: 15 de noviembre de 2023, miércoles.

Hora: 20:00 horas.

Insertad en tablón de página web

Sr./Sa. Concej(a):

El ayuntamiento de Oyón-Oion, que presido, celebrará sesión en la fecha que se indica. Le convoco para que asista a la sesión que se celebrará en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial. La documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentra a su disposición en Secretaría. La sesión va a ser grabada y la grabación audiovisual será posteriormente publicada en la web institucional.

En el supuesto de que no pudiera asistir comuníquelo para poder ser excusado. Es convocada la totalidad de los concejales que integran la corporación.

Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior de 11 de octubre de 2023.

Asuntos resolutivos

2. **Comisión de educación, obras y servicios y medio ambiente (para la sostenibilidad energética).**
 - 2.1. Moción PSE Refugios climáticos y enmienda de adición de Eh Bildu Oion.
3. **Comisión de bienestar social, igualdad, sanidad y asociaciones.**
 - 3.1. Declaración del 25 de noviembre. Día internacional contra la violencia hacia las mujeres.
 - 3.2. Normas de empadronamiento social.
 - 3.3. Moción de Eh Bildu Oion sobre asistencia pediátrica en Rioja Alavesa.
4. **Comisión de turismo, juventud y festejos.**
5. **Comisión de Cultura, euskera y deportes.**
 - 5.1. Declaración de la comisión ejecutiva de Eudel en relación con la sentencia del TSJPV 435/2023
6. **Comisión de economía, hacienda y empleo y urbanismo (especial de Cuentas)**
 - 6.1. Propuesta de la Oficina del Censo Electoral de modificación del seccionado y mesas para procesos electorales.
 - 6.2. Moción del EHPM_MPEH pensión mínima 1080.

Control y fiscalización de los órganos de gobierno municipales

7. Dación de cuenta sucinta de las resoluciones de alcaldía.
Ultimo punto) Ruegos y preguntas

Oyón-Oion a 10 de noviembre de 2023.
El alcalde, José Manuel Villanueva Gutiérrez.